

Doctora.
NELSY FLOREZ
Gerente.
E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N.º 572 de 2025

NÚMERO DE CONTRATO	572 DE 2025
OBJETO DE CONTRATO	APOYO A LA GESTIÓN COMO PSICOLOGA EN EL ENTORNO EDUCATIVO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO AL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1546-2024 ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A PARA EL MUNICIPIO DE VILLET A
FECHA DE ACTA DE INICIO	05/09/2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	14/10/2025
CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NYDIA MILENA GUARIN DUARTE C.C.49667186
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.539.335
NUMERO DE CDP	1160
NUMERO DE RP	1187
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (SI LA HAY)	N/A
NÚMERO DE CDP DE LA ADICIÓN	N/A
NÚMERO DE RP DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (CON ADICIÓN)	N/A
FECHA PRÓRROGA DEL CONTRATO (SI LO HAY)	N/A
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	N/A

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	14/10/2025
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 07 AL 14 DE OCTUBRE 2025
FECHA DE PRESENTACION INFORME	02/12/2025
NUMERO DE INFORME	03
SALDO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$2.523.601
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$2.507.867
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y TIPO DE CUENTA	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS # 385-456314-47
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FREDY ALEXANDER BUITRAGO RAMIREZ
CARGO	Subgerente Administrativo y Financiero

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD REALIZADA	DETALLE DE ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
11	Realizar entrega de informe final, material y documentos a la IED y Gobernación de Cundinamarca sobre memorias, instructivos, manuales, entregables y demás inherentes que permitan visibilizar el abordaje realizado con la comunidad educativa. Incluir en los documentos entregables objetivos generales, específicos, justificación, aprendizajes, conclusiones y resultados del abordaje realizado, de manera cuantitativa y cualitativa.	Realizar entrega de informe final, material y documentos a la IED y Gobernación de Cundinamarca	Realice informe de la estrategia APS que se ejecutó en la sede de la IED Alonso de Olalla, sede Guillermo León Valencia y la IED Rural Cune del municipio de Villeta, en la cual se entregó documentos entregables con respectivos objetivos generales, específicos, justificación, aprendizajes, conclusiones y resultados del abordaje realizado, de manera cuantitativa y cualitativa	100%

12	Realizar una (01) socialización masiva con el ente territorial (alcalde, funcionarios de administración municipal, concejo municipal, personería, etc) y comunidad en general sobre la ejecución de la Concurrencia 2025-1 a través de la Atención Primaria en Salud en el entorno educativo.	Realizar socialización masiva con el ente territorial sobre la ejecución de la Concurrencia 2025-1	Realice una socialización masiva programada con el ente territorial donde se socializan las actividades contractuales ejecutadas en las instituciones educativas, además se expone el abordaje realizado, actividades implementadas en la ejecución de la Concurrencia 2025-1	100%
13	Desarrollar mesas de trabajo articuladas con docentes, directivos docentes, consejo directivo, representantes de curso, contralor y personero estudiantil, con el fin de socializar los resultados obtenidos durante el periodo de ejecución de la estrategia, revisar las actividades implementadas, recoger aportes y propuestas de mejora, y construir de forma participativa una propuesta de intervención en salud escolar para el año 2026, en el marco de la Atención Primaria en Salud.	Desarrollar mesas de trabajo articuladas con docentes, directivos docentes, consejo directivo, representantes de curso, contralor y personero estudiantil, con el fin de socializar los resultados obtenidos durante el periodo de ejecución de la estrategia.	Realice mesa de trabajo articulada con los docentes de la IED Alonso de Olalla de las sedes de básica primaria y secundaria que pertenecen al municipio de Villeta. En la cual se socializo la estrategia, se revisan las actividades implementadas, y se recogen aportes y propuestas de mejora, se construye de forma participativa una propuesta de intervención en salud escolar para el año 2026	100%

OBLIGACIONES GENERALES.	SOPORTE
Apoyar en la elaboración oportuna para dar respuesta a las quejas dadas por los usuarios.	Se realiza el despeje de dudas y quejas en cada intervención.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	Se desarrolla las obligaciones contractuales especifica con responsabilidad.
Diligenciar registros de las actividades realizadas dando cumplimiento a la Normatividad Vigente	Se realiza el diligenciamiento de registros y formato de acuerdo a la organización documental de la institución y de las entidades externas
Los gastos de transporte serán asumidos por el contratista	Se asumen por parte del contratista en un 100%
Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato así como los actos u omisiones	Se asumen por parte del contratista en un 100%

Registrar y llenar toda la documentación en la prestación de los servicios según sea el caso	Se realiza el diligenciamiento de registros y formato de acuerdo a la organización documental de la institución y de las entidades externas
Respetar los derechos de los pacientes y cumplir con el código de ética	Se asumen por parte del contratista en un 100%
Ejecutar la actividad guardando y dando cumplimiento a todas las normas que regulan la profesión	Se realizan todas las actividades pertinentes a los procesos de atención dando cumplimiento a las normas institucionales
Excluir a la empresa de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados en el cumplimiento de la presente ORDEN DE SERVICIOS en salud	Se cumple en un 100%
Mantener buenas relaciones interpersonales con los familiares y el grupo de trabajo	Se establece adecuadas relaciones interpersonales con los estudiantes y padres de familia de respeto y comunicación asertiva.
Adherirse a las guías y protocolos y normas institucionales	Se realizan todas las obligaciones dentro de los procesos y procedimientos, normas institucionales y normatividad vigente.

Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y a la familia, dando una atención humanizada	Se establece adecuadas relaciones interpersonales entre profesional paciente-usuario.
Conocer la plataforma estratégica de la institución y del área de enfermería al igual que todos los procesos asistenciales aprobados	Se recibe capacitación y se trabaja plataformas institucionales
Cumplir de forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generan de acuerdo con la naturaleza del servicio prestado	Se cumple en un 100%
Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución de la orden los bienes y/los elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico.	El Contrato de Prestación de servicios tiene una vigencia de 3 meses. No aplica para este periodo facturado
Entregar oportunamente los informes y los documentos por la E.S.E	Se hace entrega de la información que ha sido solicitada a nivel institucional e extra institucional en los tiempos establecidos
Acudir a actividades extramurales programadas por la ESE en caso de ser necesario	Se realiza asistencia a reunión de Participación Social y Alcaldía Municipal
Responder por los daños que por acción u omisión debidamente comprobada se cause a la ESE en su infraestructura bienes y funcionamiento	No se presentaron en el periodo facturado

Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por la ESE que tenga relación con la orden de servicios	Se asisten a las reuniones virtuales y asistenciales programadas por la institución y organizaciones internas
Establecer relaciones internas y externas cordiales con el grupo de funcionarios, contratistas y usuarios del hospital.	Se establece adecuadas relaciones interpersonales con compañeros de trabajo dando cumplimiento con las normas de respeto y comunicación asertiva
Permitir al supervisor del contrato realizar la revisión de calidad del servicio	Se recibe las asistencias y de supervisión internas y externas correspondientes al proceso de atención usuario
Elaboración y entrega del informe oportuno de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden, anexando los soportes de ejecución físicos y/o magnéticos, factura o el documento equivalente, el pago de la seguridad social, entre otros.	Se hace entrega de informes e información que ha sido solicitada a nivel institucional e extra institucional en los tiempos establecidos
Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica	No se presentaron durante el periodo asistencial

RELACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES DE PAGO	octubre
N° DE PLANILLA	9494085716
APORTES SALUD	\$ 409,400
APORTES PENSION	\$ 524,100
APORTES ARL – POSITIVA	\$ 79,800
OTROS APORTES	0
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 1,013,300